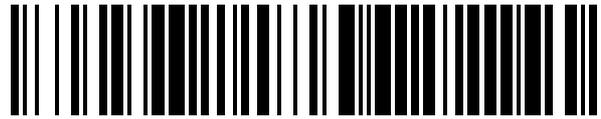


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 235 795**

21 Número de solicitud: 201931459

51 Int. Cl.:

A63C 11/00 (2006.01)

A63C 11/02 (2006.01)

B65D 63/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.10.2019

71 Solicitantes:

**SEREGINA, Inna (100.0%)
GRUZINSKAYA ST. 15 (FLAT 32)
NIZHNIY NOVGOROD RU**

72 Inventor/es:

SEREGIN, Stanislav

74 Agente/Representante:

DURAN-CORRETJER, S.L.P

54 Título: **DISPOSITIVO PARA TRANSPORTE DE ESQUIS Y BASTONES DE ESQUIAR**

ES 1 235 795 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar

5 La invención se refiere a un dispositivo auxiliar para transportar equipo deportivo u objetos alargados estrechos, y en particular, para transportar esquís y bastones de esquiar durante los recorridos a pie.

10 Se conoce un dispositivo para llevar esquís, protegido por la Patente RU № 113161 U1, CIP A63C 11/02, publicada el 10.02.2012, que incluye una correa de material flexible. El dispositivo está equipado con una hebilla de material sólido. La correa está hecha en forma de cierre del tipo "Tira adherente" o "Velcro" de tejido de poliamida o poliéster, de modo que una parte de la correa representa el segmento del cierre que incorpora cintas bucle, la punta de la parte de la correa con el componente con cintas bucle se pasa por la hebilla y se
15 sujeta a la correa para formar por un lado una anilla cerrada, mientras que a la otra punta de la correa se le adjunta un segmento del cierre que cuenta con ganchos diminutos. La longitud del segmento que cuenta con ganchos diminutos equivale a un tercio de la longitud de la parte de la correa que incorpora cintas bucle.

20 Este dispositivo permite sujetar los esquís y bastones de esquiar para su transporte y almacenamiento, pero no permite el uso de bastones de esquiar como asa para llevar todo el equipo. Además, el material con el que se fabrica el dispositivo es resbaladizo y no permite una inmovilización suficientemente buena de los esquís y de los bastones de esquiar.

25 Se conoce un método para sujetar el equipo de esquí, protegido por la Patente RU № 2067479, CIP A63C 11/02, publicada el 10/10/1996, según el cual los esquís se colocan alineando sus superficies de deslizamiento la una a la otra, y a su lado se colocan los bastones de esquiar con el círculo de apoyo, los cuales se sujetan a los esquís mediante
30 un elemento anular flexible que se fija en un bastón y cubre los dos esquís y el otro bastón. Para colocar los esquís junto a los bastones, los bastones se sujetan a la fijación de uno de los esquís.

35 Este método permite sujetar los esquís a los bastones de esquiar para su almacenamiento, pero no permite el uso de bastones de esquiar como asa para llevar todo el equipo.

El análogo más próximo a la solución técnica propuesta es el dispositivo para llevar esquís protegido por la Patente RU № 155313 U1, CIP A63C 11/02, publicada el 27/09/2015, que consiste en una o dos bandoleras, cada una de las cuales contiene un tramo de regulación de su longitud, mosquetones sujetos a las puntas de la correa y dispositivos para sujetar los mosquetones situados en las correas. El tramo de regulación de la longitud de las bandoleras representa una correa doble con una hebilla que lleva el mosquetón. Los dispositivos para sujetar los mosquetones son cintas conectadas por sus puntas a las correas individuales destinadas para cubrir los esquís. Las cintas están provistas de anillas o semianillas montadas en ellas de forma móvil, y las partes de los mosquetones destinadas al acoplamiento están montadas de manera que posibilite su rotación. Las correas que se utilizan para sujetar los esquís contienen tramos que, cuando se superponen, forman una tira adherente (Velcro), y, además, un tramo de junta entre los esquís. Las cintas están situadas en el axis de simetría de estas correas. Las correas para sujetar los esquís también pueden ir provistas de un dispositivo para facilitar la apertura de la cinta adherente, en forma de lámina, y las bandoleras pueden ser adicionalmente provistas de soportes que permitan transportar los esquís en un hombro con más comodidad. Para conectar los mosquetones se pueden hacer servir correas estrechas, cuerdas, cordeles, hilos.

Los inconvenientes de este dispositivo incluyen la presencia de un elemento adicional: las bandoleras, que requieren espacio adicional para poderlas guardar en el momento del uso directo de esquís y bastones de esquiar (la práctica de esquí). Este dispositivo no permite el uso de bastones de esquiar como asa para llevar los esquís y bastones de esquiar. Además, el uso de mosquetones hace que el dispositivo sea menos fiable. También se puede considerar una desventaja el material del que están fabricadas las correas para sujetar los esquís (una tira adherente Velcro), ya que este material no evitará que los esquís resbalen y no garantizará que estén bien sujetos.

El problema técnico que se soluciona por la invención que proponemos es la creación de un dispositivo que permita sujetar los esquís y bastones de esquiar para su transporte y almacenamiento, usando los bastones de esquiar como asas para llevar todo el equipo.

El resultado técnico del uso de la invención objeto de la solicitud consiste en asegurar la comodidad de transporte de los esquís y bastones de esquiar durante los recorridos a pie con ayuda de mínimo equipamiento adicional ya que los mismos bastones de esquiar se usan como asa y un almacenaje compacto de los elementos del dispositivo en el momento del uso directo de esquís y bastones de esquiar (la práctica de esquí).

Para conseguir el resultado técnico indicado, el dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar durante los recorridos a pie (el cual consiste en dos correas para sujetar los esquís y bastones de esquiar con tiras adherentes y láminas protectoras entre los esquís) dispone de un fijador transversal adherido a las correas que sirven para sujetar los esquís y bastones de esquiar; además, a la parte interior de las mismas se añaden elementos no deslizantes, y el fijador transversal está diseñado en forma de tira adhesiva.

El dispositivo propuesto se ilustra con los esquemas siguientes: la figura 1 representa el dispositivo montado, con los esquís y bastones de esquiar en su interior; la figura 2 representa todos los elementos del dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar durante los recorridos a pie vistos desde la perspectiva exterior; la figura 3 representa todos los elementos del dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar durante los recorridos a pie vistos desde la perspectiva interior.

El dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar consiste en dos correas para sujetar los esquís y bastones de esquiar -1- con tiras adherentes -2- y láminas protectoras entre los esquís -3-, adicionalmente, las correas para coger los esquís y los bastones de esquiar -1- llevan adherido un fijador transversal -4-, además, en la parte interna de las correas -1- están adheridos elementos no deslizantes -5-, y el fijador transversal -4- está elaborado en forma de tira adherente.

El dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar se utiliza de forma siguiente. Entre los esquís juntados por el lado de las superficies deslizantes - más cerca de las puntas - se colocan las láminas protectoras -3-, y las correas para sujetar los esquís y bastones de esquiar -1- se colocan alrededor de los esquís. Luego los bastones de esquiar se colocan a lo largo de los esquís de tal manera que el fijador transversal -4- se encuentre entre los esquís y los bastones de esquiar. Luego las correas para sujetar los esquís y los bastones de esquiar -1- se colocan alrededor de los bastones de esquiar y se fijan con la ayuda de las tiras adherentes -2-. El espacio entre los esquís y los bastones de esquiar se estabiliza con la ayuda del fijador transversal -4- elaborado en forma de tira adherente. Asimismo, es necesario colocar los esquís y los bastones de esquiar de tal manera que estén situados por encima de los elementos no deslizantes -5- adheridos a las correas para sujetar los esquís y bastones de esquiar -1-. Tras fijar las dos partes integrantes del dispositivo por los dos lados de los esquís, el dispositivo está preparado para ser utilizado, y con ello, los bastones de esquiar sirven de asa para el transporte.

5 En el momento de utilización directa de esquís y bastones de esquiar (la práctica de esquí) el dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar se puede llevar puesto en las muñecas, fijado en forma de muñequeras, o en el bolsillo de la chaqueta, doblado de forma compacta.

10 El dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar puede ser fabricado de forma siguiente. Las correas para sujetar los esquís y bastones de esquiar pueden ser fabricadas de cintas resistentes, por ejemplo, de cuerda resistente, cinta elástica, cuero y materiales similares. Para las tiras adhesivas que llevan las correas, y para el fijador transversal, es posible utilizar tiras de contacto "Velcro". Es viable coser el fijador transversal a las correas, o bien engancharlo con pegamento. Las láminas protectoras que tienen que colocarse entre 15 los esquís pueden ser fabricadas de cuerda, cinta elástica, cuero, goma y materiales similares, idóneos para prevenir el deterioro de las superficies deslizantes de los esquís. Los elementos no deslizantes, adheridos a la parte interior de las correas, pueden ser fabricados de goma, silicona y otros materiales no deslizantes similares que no cambien sus propiedades bajo la influencia de bajas temperaturas y alta humedad. Asimismo, es viable la utilización de la tecnología de impregnación de tejidos con agentes no deslizantes.

20 De tal manera, el dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar que se propone asegura la comodidad de transporte de los esquís y bastones de esquiar durante los recorridos a pie que requiere un mínimo equipamiento adicional, ya que los mismos bastones de esquiar se usan como asa, y proporciona un almacenaje compacto de los elementos del dispositivo en el momento del uso directo de esquís y bastones de esquiar (la 25 práctica de esquí).

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para transporte de esquís y bastones de esquiar durante los recorridos a pie que consiste en dos correas para sujetar los esquís y los bastones de esquiar con tiras adhesivas y láminas protectoras entre los esquís, **caracterizado por** que dispone de un fijador transversal adherido a las correas para sujetar los esquís y los bastones de esquiar, y adicionalmente, que las correas para sujetar los esquís y bastones de esquiar disponen de elementos no deslizantes adheridos a la parte interior, y el fijador transversal está elaborado en forma de tira adherente.

10

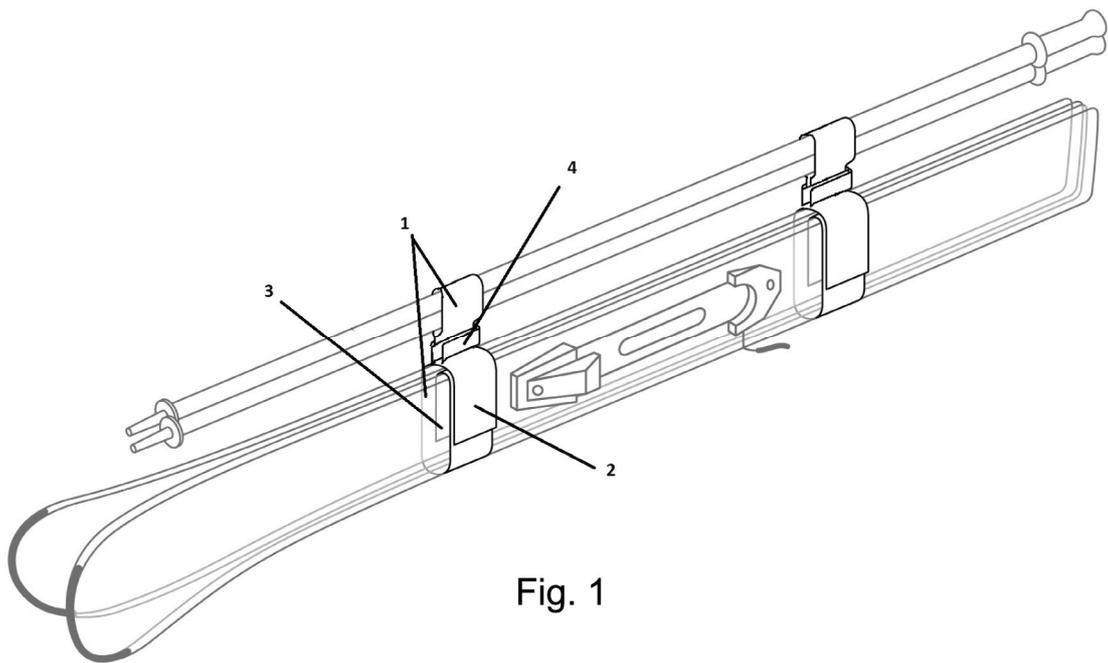


Fig. 1

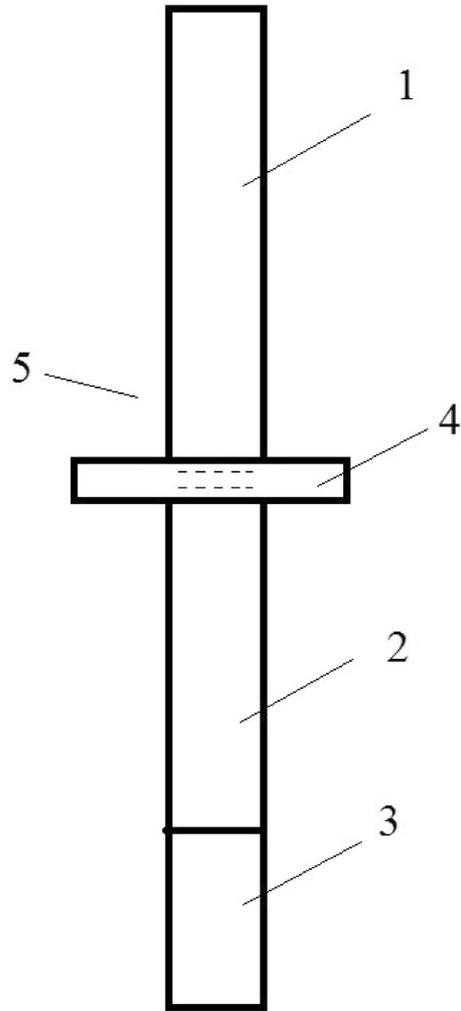


Fig. 2

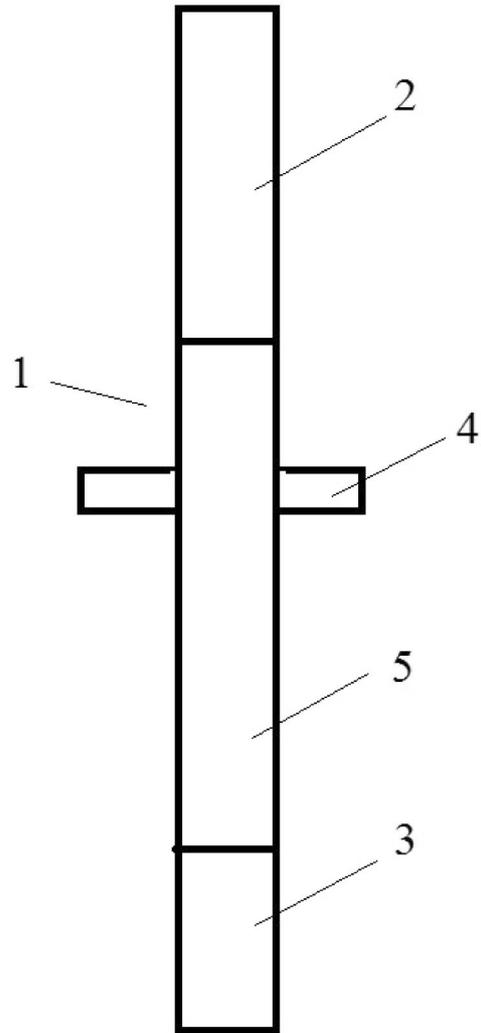


Fig. 3